



Guadalajara, Jalisco a 01 de agosto del 2024

CIRCULAR No. 035/2024

SECRETARIO GENERAL, REGIDORES, SÍNDICA, TESORERO, JEFE DE GABINETE, CONTRALORA, COORDINADORES GENERALES, COMISARIO, DIRECTORES DE ÁREA, JEFES DE UNIDAD, JEFES DE DEPARTAMENTO, ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS (OPD), ENLACES ADMINISTRATIVOS, PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA Y AL PÚBLICO EN GENERAL.

P R E S E N T E

Con fundamento en los artículos 16 fracción III y 130 fracción XI del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara, se hace de su conocimiento que el Mtro. Luis Armando Bazaldúa Flores, "Director C", fungirá como encargado del Despacho de la Jefatura de Enlace Administrativo de la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad, el día 02 de agosto de 2024. Lo anterior para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

A T E N T A M E N T E

**"2024, Sesquicentenario de la Policía de Guadalajara;
150 años sirviendo y protegiendo a la comunidad tapatía".
Guadalajara, Jalisco a 01 de Agosto de 2024**



**Gobierno de
Guadalajara**

**Coordinación General
de Gestión Integral
de la Ciudad**

L.A.F Lauracel Herlinda Dávalos Jiménez
**L.A.F Lauracel Herlinda Dávalos Jiménez
Enlace Administrativo de la Coordinación General de
Gestión Integral de la Ciudad**



**Gobierno de
Guadalajara**